

# Manejo de declaraciones

Las declaraciones sobre el esquema CRECER están permitidas únicamente como sigue:

## Logo CRECER



Racafé se reserva el derecho de marcar los sacos de café CRECER con su logotipo, lo que facilita su reconocimiento para garantizar segregación y trazabilidad a lo largo de la cadena de custodia.

De parte de cualquier otro actor de la cadena (clientes directos de Racafé o siguientes actores comerciales en la cadena como intermediarios, tostadores, distribuidores, etc), se permiten el uso del logo CRECER previo solicitud de autorización ante Racafé (especificar contacto).

El uso del logotipo puede ser usado conjuntamente con la declaración “proviene de fincas verificadas por Racafé de acuerdo al esquema CRECER” o “fincas cumpliendo los criterios del esquema CRECER, por verificación de segunda parte”, y cuya traducción al idioma del tercero debe ser validada por Racafé.

Además, para mantener la credibilidad de su logotipo, y del esquema de verificación que representa, el equipo de Comunicación de Racafé llevará a cabo revisiones periódicas aleatorias para identificar cualquier uso no autorizado de su logotipo (búsquedas en internet, las revisiones de los sitios web de los clientes).

Cualquier declaración realizada por Racafé sobre el esquema CRECER, su alcance e impacto, resultados de seguimientos y evaluaciones debe estar realizada con base a los datos disponibles en FULCRUM y/o en datos constantemente actualizados (ej: tabla de seguimiento) ya que estos corresponden a los hechos, siendo reflejo de cada una de las visitas realizadas en el terreno.